

1157



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 01051/2021

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2021

Asunto: Envío de informe trimestral

~~Lic. Marcos Eduardo Olmos Tomasini  
Director de la Dirección General para la Gestión de Riesgos  
Coordinación Nacional de Protección Civil  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente~~

Como parte del proceso de seguimiento y reportes del Proyecto Preventivo Estratégico denominado "Reforzamiento y Actualización de la Red Sísmica Mexicana" segunda fase, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del "Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales", en forma anexa envío a usted el décimo segundo informe técnico-financiero de dicho proyecto, que abarca del 10 de julio al 09 de octubre de 2021.

No omito destacar a su amable atención, que hasta la fecha del informe, se mantiene pendiente la publicación de los nuevos lineamientos para la aplicación de recursos, lo anterior debido a las modificaciones sustantivas realizadas al FOPREDEN.

Sin otro particular, agradezco la atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General



- C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
- Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.
- Ing. José Gilberto Castelan Pescina.- Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED.- Mismo fin.
- Lic. Jorge Fuentes Jiménez.- Coordinador Administrativo del CENAPRED. Mismo fin.

EGO/jgcp/par

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>



Nombre del proyecto	<b>“Reforzamiento y Actualización de la Red Sísmica Mexicana” etapa No. 2</b>
Institución Ejecutora	Coordinación Nacional de Protección Civil
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Trimestre (10-julio-2021 al 09-octubre-2021)

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

**1. Resumen Ejecutivo del Trimestre Reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.)**

Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2021 al 09 de octubre de 2021, se llevó a cabo la revisión y replanteamiento de actividades del Programa de Actividades, Plazos y Costos (PAPC). Asimismo, se mantiene pendiente la publicación de los nuevos lineamientos para la aplicación de recursos, lo anterior debido a las modificaciones sustantivas realizadas al FOPREDEN. Cabe mencionar que los recursos se encuentran disponibles para el inicio del proyecto en su etapa No. 2.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre	ENTREGABLE	% AVANCE
Actividad 4. Sistema de generación de mapas de parámetros de movimiento del terreno e intensidades macrosísmicas en las ciudades de Acapulco, Oaxaca, Puebla, Guadalajara y Morelia.	Actividad en espera de formalización de convenio.	4.13 Diagnóstico de la información disponible y determinación de las exploraciones geofísicas por realizar para caracterizar la respuesta sísmica de la quinta ciudad.	0 %

Nombre del proyecto	<b>“Reforzamiento y Actualización de la Red Sísmica Mexicana” etapa No. 2</b>
Institución Ejecutora	Coordinación Nacional de Protección Civil
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Trimestre (10-julio-2021 al 09-octubre-2021)

### INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

<b>Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica</b>
En espera de nuevos lineamientos de operación.
<b>Los resultados, ¿de qué forma abonan a la parte preventiva del proyecto?</b>
En espera de nuevos lineamientos de operación.
<b>Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados</b>
En espera de nuevos lineamientos de operación.

**2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas y los mapas que se entreguen deberá tener formato shape.**

No.	Concepto	Descripción
1	En espera de nuevos lineamientos de operación.	

**3. Productos que se tienen al momento del reporte.**

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED
1	En espera de nuevos lineamientos de operación.	

Nombre del proyecto	<b>"Reforzamiento y Actualización de la Red Sísmica Mexicana" etapa No. 2</b>
Institución Ejecutora	Coordinación Nacional de Protección Civil
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Trimestre (10-julio-2021 al 09-octubre-2021)

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

---

**4. Comentarios**

Se estará atento de los nuevos lineamientos de operación para uso de los recursos asignados una vez que se han replanteado las actividades y plazos del proyecto.

<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
 Ing. José Gilberto Castelán Pescina	 Ing. Enrique Guevara Ortiz









# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

## FOPREDEN INFORME TRIMESTRAL



# CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

<b>INSTANCIA AUTORIZADA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO PREVENTIVO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>		<b>PERIODO TRIMESTRAL</b>
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	REFORZAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED SÍSMICA MEXICANA, EN SU SEGUNDA FASE	127,050,000.00	INICIO	oct-18	Del 10 de julio al 09 de octubre de 2021
			CIERRE	ene-22	

ACTIVIDADES	DURACIÓN	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE	FECHA DE INICIO	MESES																																			MONT
	MESES					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	

### MODIFICACIONES AUTORIZADAS AL PROYECTO PREVENTIVO

Actividad Modificada	Acción Modificada	Acuerdo de Autorización del Comité Técnico	Fecha de Modificación	Detalle de las Modificaciones
	0.1	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Se agrega
	0.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Se agrega
	1.5.1	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre, montos y ampliación del plazo.
1. Instalación de Observatorios Sismológicos Estándar nuevos	1.5.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre, montos y ampliación del plazo.
	1.5.3	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Se agrega
	1.8	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre
Instalación y puesta en operación de un sistema complementario de registro sísmico, integrado por 20 Estaciones Acelerográficas Complementarias, el cual será incorporado al sistema de generación de mapas de intensidad sísmica en tiempo real.	2.2.1	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre y ampliación del plazo.
	2.2.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre
	3.1	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Ampliación del plazo
3. Actualización y mejoras a la plataforma de generación de mapas de intensidad.	3.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Ampliación del plazo
	3.3.1	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre y ampliación del plazo.
	3.3.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre y ampliación del plazo.
	3.3.3	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre
	3.4	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Monto y ampliación del plazo
4. Sistema de generación de mapas de parámetros de movimiento del terreno e intensidades macrosísmicas en las ciudades de Acapulco, Oaxaca, Puebla, Guadalajara y Morelia.	4.1.3	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Ampliación del plazo
	4.2.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Monto y ampliación del plazo
	4.2.3	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Monto y ampliación del plazo
	4.3.1	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Monto y ampliación del plazo
	4.3.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Monto y ampliación del plazo
5. Integración de señales sísmicas de las 20 Estaciones Acelerográficas Complementarias a la Infraestructura de la RSM.	5.2.1	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Ampliación del plazo
	5.2.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Ampliación del plazo
	5.6	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Ampliación del plazo
6. Adecuación de estaciones sismológicas	6.2	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre
7. Instalación de sistemas redundantes de telecomunicaciones y de cómputo.	7.4	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre
	7.5	Acuerdo E.III.01/2020	23 de septiembre de 2020	Actualización del nombre

### OBSERVACIONES

El proyecto fue autorizado por el Comité Técnico del FOPREDEN mediante el Acuerdo E.II.02/2018 adoptado en su Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 08 de agosto de 2018. Mediante el oficio H00-DG/1323/2018 con fecha 03 de septiembre de 2018 fue ratificado el Programa de Actividades, Plazos y Costos (PAPC). Mediante los oficios DC/1567/2018 y H00-DG/0438/2019 con fechas 17 de octubre de 2018 y 20 de marzo de 2019, respectivamente, se realizó el registro de los funcionarios facultados para ejercer los recursos autorizados. Mediante el oficio E00-DG/1769/2019 con fecha 01 de octubre de 2019 se solicitó la ampliación del plazo de ejecución, mismo que fue autorizado por el Acuerdo O.IV.09/2019. Por medio del oficio E00-DG/0733/2020 se solicitó la modificación del PAPC, mismo que fue autorizado a través del Acuerdo E.III.01/2020. Debido al proceso de extinción del Fideicomiso Preventivo 2068, el proyecto se encuentra suspendido hasta la emisión de las nuevas reglas de operación del Fondo Preventivo.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en este documento corresponde al periodo que se señala, respecto de los recursos con cargo al Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) que se otorgaron para la ejecución del presente Proyecto Preventivo y que su soporte documental está disponible para la autoridad que resulte competente para su verificación.

Revisa

LIC. JORGE ANTONIO FUENTES JIMÉNEZ

Autoriza

ING. ENRIQUE GUEVARA ORTIZ